



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

05001 31 10 005 **2019-00926** 00

Medellín, enero veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024).

Se incorpora a los autos escrito allegado por el apoderado que da cuenta de que el CURADOR designado en este proceso fue debidamente notificado.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae415c2498ae266bdfd1a1227160fccfd3a8cb1a03903ccfe948f4a60afb25dd**

Documento generado en 30/01/2024 10:38:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>